

Ambato, 22 de noviembre del 2006

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS AMBATO
Presente:

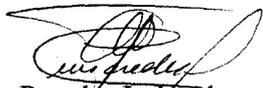
De mis consideraciones.

Yo PAREDES SALGUERO LUIS ALONSO con cédula de identidad No 0501283758, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de Transportes en Carga Liviana LA LOMA LIMITADA me dirijo a UD. para presentarle un atento y cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más comedida se digne inscribir al nuevo accionista que ha adquirido las participaciones con el siguiente detalle.

CEDENTE	CESIONARIO	CUANTÍA
COLLANTES ABRIL JOSÉ PATRICIO	GUERRERO MARCILLO SEGUNDO DAVID	45 USD

Por la favorable atención que se de a nuestro pedido anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;


Paredes Luis Alonso
CI: No 0501283758
GERENTE

De igual manera solicito la nómina actualizada y certificada de todos los accionistas


Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías
23 NOV 2006

R. del E.



2078

NOTARIA SEGUNDA

TRAJANO A. ROCHA P.
NOTARIO

Copia: primera

Escritura de: Cesión de derechos

Otorgada el 30 de Agosto del 2006

Don Sr. José Patricio Collantes Abril

A favor de: Sr. Segundo David Guerrero Marcillo

Cuantía: \$ 45

Pujilí - Ecuador
TELEFONO 2724025

PROTOCOLOS DE:

Sr. Arcesio Bassante 1952-1989
Sr. Neptalí Ramírez Espejo 1929-1938
Sr. Edmundo Sánchez Suárez
Sr. Marcial David Naveda
Sr. Ignacio Pacheco
Sr. Luis Manuel Navas
Sr. Miguel Antonio Bassante

Sr. José Daniel Bustos
Sr. Roberto Calderón
Sr. José Alejandro Melo
Sr. Adolfo Tamayo
Sr. Alejandrino Yángüez
Sr. Manuel Villacís
Sr. Juan León
Sr. Fidel Daniel López

10907
5.60

Digitado Jusatrusty. 12.12.2006

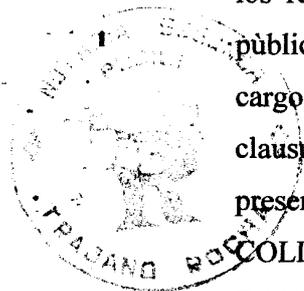
CESION DE DERECHOS

DE: SR. JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL

A FAVOR DE : SR. SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO

CUANTIA: USA 45

En la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy Miércoles treinta de Agosto del dos mil seis, ante mí, Doctor Trajano Rocha Paredes, Notario Segundo del Cantón Pujilí, comparecen por una parte el señor JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL; y por otra el señor SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO, de estado civil casados, los comparecientes ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de este domicilio, con cédulas de ciudadanía números: 1801699735, 1708228646, respectivamente, en capacidad legal para contratar y obligarse, conocidos por mí, de lo que doy fe. Cumplidos los requisitos previos al otorgamiento, dicen y otorgan: que eleve a escritura pública la minuta que se me presenta: "SEÑOR NOTARIO: en el Protocolo a su cargo, sirvase autorizar una de cesión de derechos, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de derechos el señor JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL, de estado civil casado; y por otra el señor SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO, de estado civil casado, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de este domicilio, a quienes para facilitar la redacción del presente instrumento público, se les podrá denominar "Los cedentes" y "El cesionario". SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas "La Loma" Compañía Limitada" se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de Diciembre del dos mil tres, ante el Notario Primero del Cantón Pujilí Licenciado Fernando Torres Donoso e inscrita el diez y nueve de Enero del dos mil cuatro en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí. DOS: La Junta General de Socios de la Compañía, según acta celebrada y aprobada el veinte y siete de



Agosto del dos mil seis, que se agrega a este protocolo, autorizó al socio señor José Patricio Collantes Abril, para que transfiera las participaciones que posee en esta Compañía a favor del señor SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO.

TERCERA: TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES: con los antecedentes expuestos, el compareciente señor JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL, cede en venta real y efectiva las nueve participaciones de cinco dolares cada una, que posee en la Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas "La Loma " Compañía Limitada" , a favor del señor SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO, con todos los derechos inherentes a las mismas.

CUARTA: CONSENTIMIENTO: La señora Consuelo Patricia Salazar Peñaherrera, manifiesta su expreso y voluntario consentimiento para que su cónyuge el señor JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL, ceda a favor del señor SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO las nueve participaciones que posee en la Compañía de Transportes. QUINTA: ACEPTACION: las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.

SEXTA. CUANTIA: La cuantía de esta cesión es la suma de cuarenta y cinco dólares norteamericanos, de contado, que manifiesta haberlos recibido el cedente a su entera satisfacción. SEPTIMA: INSCRIPCIÓN: Se autoriza la inscripción de esta escritura de cesión en el Registro Mercantil de Pujilí. Hasta aquí la Minuta que firma el Doctor Gustavo Alejandro Araujo, mat. 4.213 C.A.P" Minuta que elevo a escritura pública con todo el valor legal y de la cual doy lectura íntegra a los otorgantes, los que se afirman, ratifican y firman, conmigo en un solo acto, doy fe. f.- JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL, 1801699735; f.-

CONSUELO PATRICIA SALAZAR PEÑAHERRERA, c.c.0501473433; f.- SEGUNDO DAVID GUERRERO MARCILLO, 1708228646; f.- Dr. Trajano Rocha Paredes.

RAZON: se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta primera copia

certificada, sellada y firmada en Pujilí, a treinta de Agosto del dos mil seis.-

Dr. Trajano Rocha Paredes
Notario



RAZON: Con esta fecha tomé nota al margen de la partida original, sobre la Cesión de participaciones a que se refiere la escritura que antecede. Lo certifico, en Pujilí, a 13 de septiembre del 2006.
EL REGISTRADOR.



RAZON: Siento como tal que con esta fecha tome nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía de Transportes de carga Liviana en Camionetas "La Loma" Cia. Ltda. , sobre la Cesión de participaciones a que se refiere la escritura que antecede .-
Doy Fe.- Pujilí 14 de noviembre del 2006.

EL NOTARIO



CONVOCATORIA

Pujilí a 15 de agosto del 2006

Se convoca con el carácter de urgente a los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas "La Loma Compañía Limitada" a la REUNIÓN EXTRAORDINARIA a realizarse el día 27 de agosto del 2006 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Velasco Bara punto a la Casolmera del Sindicato de Choferos Profesionales de Pujilí, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de transferencias de acciones y aceptación de nuevos socios.
- 4.- Clausura de la sesión.

ACCIONISTA	Nº CÉDULA	FIRMA
Accionista Acuña Luis Adolfo	050004734	
Accionista Pulido Jaime Arturo	0501199776	
Accionista Barragán Esteban Ramón	0501101305	
Accionista Alvarado Carlos Patricio	0501199734	
Accionista Escobar Marcelo Esteban	0500119089	
Accionista Alvarado Pablo	0502005204	
Accionista Alvarado Carlos Segundo	0500119089	
Accionista Salazar Carlos Alvaro	0501101708	
Accionista Escobar Víctor Hiram	0501641633	
Accionista Salazar Wladimir Esteban	0501111038	
Accionista Alvarado Carlos	0501900017	



Atentamente,

Sr. Patricio Colarte
SECRETARIO

C.A. TRANS. CARGA LIVIANA
"LA LOMA"
 Alpacas 10
 Pujilí - Ecuador

Sr. Marcelo Hernán Gómez Bonilla
PRESIDENTE

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑIA LIMITADA" CELEBRADA EL DIA 27 DEL MES DE AGOSTO DEL 2006.

El día 27 de agosto del 2006 en la sede de la Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas "La Loma Compañía Limitada" con domicilio en el cantón Pujilí, en la Av. Velasco Ibarra, junto a la Gasolinera del Sindicato de Choferes del cantón Pujilí y con la presencia de 11 socios accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, se constituye la Junta General de Accionistas siendo las 20h00 y presidida por el señor Marcelo Hernán Gómez Bonilla en su calidad de presidente y el señor Luis Alonso Paredes Salguero Gerente General, quien actúa como Secretario. Se pone en consideración de los accionistas el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de transferencias de acciones y aceptación de nuevos socios.
- 4.- Clausura de la sesión.

Una vez puesto a consideración el mentado orden del día, se lo aprueba sin modificación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidencia ordena correr lista de los asistentes y al no haber ausencia de ninguno de los socios, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Luego de agradecer por la presencia de los convocados, el Presidente instala la Sesión siendo las 20h15.

3.- APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS NUEVOS SOCIOS.

El señor presidente manifiesta que cinco socios han decidido vender sus acciones, conforme se detalla con el siguiente cuadro.

CEDENTE	CESSIONARIO	Nº DE PARTICIPACIONES
Callecedo Barragán Fernando	Cuchupe Tigasi Héctor	nueve
Collantes Abril José Patrieto	Guerrero Marcillo Segundo	nueve
Gómez Vaca Freddy Paul	Monge Herrera Holguer Abelardo	nueve
Gómez Bonilla Marcelo Hernán	Paca Caguana José Alfonso	nueve
Salguero Salguero Washington	Albán Martínez Héctor Alfonso	nueve

y al ser este un acto voluntario entre los vendedores y compradores, pone en consideración de la asamblea a fin de que se pronuncie al respecto.

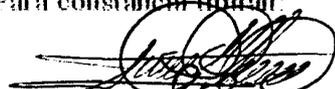
El señor Patricio Collantes dice que si existe la buena intención de trabajar honradamente en beneficio de la institución y poder llevar con dignidad el pan de cada día a sus hogares, no habría por qué negárseles el ingreso, siempre y cuando se sujeten a las leyes y estatutos de la compañía y lanza como moción esta idea, la misma que es apoyada por el compañero Victor Hugo Herrera.

Por no existir moción contraria el presidente consulta a la sala si se les acepta o no a los nuevos socios y la sala se manifiesta por unanimidad por que se los reciba en la calidad mencionada.

I - CLAUSURA DE LA SESIÓN

Por no haber otro punto que tratarse, clausura la sesión el señor Presidente, siendo las 20h30 de la noche.

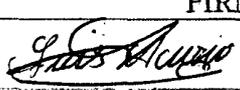
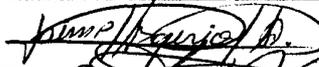
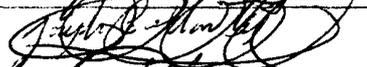
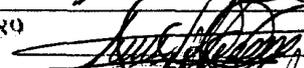
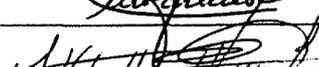
Para constancia firman:


Marcelo Hernán Gómez Bonilla


Alonso Paredes Salguero

PRESIDENTE

SECRETARIO

ACCIONISTA	Nº CEDULA	FIRMA
Acurio Acurio Luis Adolfo	0500061734	
Acurio Rubio Jaime Arturo	0501499776	
Caicedo Barragán Fernando Ramiro	0501101505	
Collantes Abril Jose Patricio	1801699735	
Gomez Bonilla Marcelo Hernan	0500919089	
Gomez Vaca Freddy Paul	0502903284	
Guanotasig Chasi Segundo	0500919089	
Paredes Salguero Luis Alonso	0501283758	
Herrera León Victor Hugo	0501614655	
Salguero Salguero Washington Leonardo	0502124258	
Villamaria Sandoval César	0501907935	

Handwritten mark

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑÍA
LIMITADA"**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES
Acurio Acurio Luis Adolfo	45 dólares	45 dólares	nueve
Acurio Rubio Jaime Arturo	45 dólares	45 dólares	nueve
Caicedo Barragán Fernando	45 dólares	45 dólares	nueve
Collantes Abril José Patricio	45 dólares	45 dólares	nueve
Gómez Bonilla Marcelo Hernán	45 dólares	45 dólares	nueve
Gómez Vaca Freddy Paúl	45 dólares	45 dólares	nueve
Guanotásig Chasi Segundo	45 dólares	45 dólares	nueve
Paredes Salguero Luis Alonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Herrera León Víctor Hugo	45 dólares	45 dólares	nueve
Salguero Salguero Washington	45 dólares	45 dólares	nueve
Villamarin Sandoval Julio Cesar	45 dólares	45 dólares	nueve
TOTAL	495 dólares	495 dólares	Noventa y nueve

**CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑÍA LIMITADA" LUEGO DE
LA ACEPTACIÓN DE NUEVO SOCIOS**



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES
Acurio Acurio Luis Adolfo	45 dólares	45 dólares	nueve
Acurio Rubio Jaime Arturo	45 dólares	45 dólares	nueve
Cuchiye Tigasi Héctor Raúl	45 dólares	45 dólares	nueve
Guerrero Marcillo Segundo David	45 dólares	45 dólares	nueve
Paca Maguana José Alfonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Monge Herrera Holguer Abelardo	45 dólares	45 dólares	nueve
Guanotásig Chasi Segundo	45 dólares	45 dólares	nueve
Paredes Salguero Luis Alonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Herrera León Víctor Hugo	45 dólares	45 dólares	nueve
Albán Martínez Héctor Alfonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Villamarin Sandoval Julio César	45 dólares	45 dólares	nueve
TOTAL	495 dólares	495 dólares	Noventa y nueve

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 190149973-3
COLLANTES ABRIL JOSE PATRICIO

NOMBRES Y APELLIDOS 1965
FECHA DE NACIMIENTO TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0368 00734
REG. CIVIL TUNGURAHUA/AMBATO ACT.
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION LA MATRIZ 1965

Jose Collantes A.
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E133313122

NACIONALIDAD CASADO ✓ CONSOELO PATRICIA SALAZAR P
ESTADO SUPERIOR PROFESIONAL
INSTITUCION JORGE BENJAMIN COLLANTES PROF. OCUP.
NOMBRES Y APELLIDOS EVA DEL CARMEN ABRIL
FECHA DE NACIMIENTO LA MADRE 15/03/2001
LUGAR DE NACIMIENTO LATAJUNGA 15/03/2013
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 1192935-01

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

246-0009 NUMERO 1801699735 CEDULA
COLLANTES ABRIL JOSE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PUJILI CANTON
PROVINCIA

2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050147343-3
SALAZAR PENAHERRERA CONSUELO PATRICIA

NOMBRES Y APELLIDOS 1964
FECHA DE NACIMIENTO COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0194 00268
REG. CIVIL COTOPAXI/PUJILI ACT.
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION PUJILI 1964

Consuelo Salazar
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E33332442

NACIONALIDAD CASADO JOSE PATRICIO COLLANTES ABRIL
ESTADO SUPERIOR ESTUDIANTE
INSTITUCION JORGE SALAZAR PROF. OCUP.
NOMBRES Y APELLIDOS ELVIRA PENAHERRERA
FECHA DE NACIMIENTO LA MADRE 15/03/2001
LUGAR DE NACIMIENTO LATAJUNGA 15/03/2013
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 1192936-01

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

297-0027 NUMERO 0501473433 CEDULA
SALAZAR PENAHERRERA CONSUELO PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PUJILI CANTON
PROVINCIA

2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050159639-9

MOLINA MONGE ANA CECILIA
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

15 ENERO 1967

FECHA DE NACIMIENTO 0059 00059 F

REG CIVIL COTOPAXI/PUJILI

PUJILI 1967

Ana Monge
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** A1133A1122

CASADO SEGUNDO DAVID GUERRERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

HECTOR ALFONSO MOLINA PROF.OCCUP

ROSA MONGE

CATACONGA 29/12/2003

29/12/2013

FORMA NO. REN 0090486

CID

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

168-0020 NUMERO 0501596399 CEDULA

MOLINA MONGE ANA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PUJILI
CANTON

PROVINCIA

PUJILI

17/Oct/2004

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170822864-5

GUERRERO MARCILLO SEGUNDO DAVID

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

16 SEPTIEMBRE 1964

FECHA DE NACIMIENTO 015-1 0197 11540 M

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1964

[Signature]
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



ECUATORIANA***** V434412242

NACIONALIDAD CASADO ANA CECILIA MOLINA MONGE

ESTADO CIVIL SECUNDARIA EMPLEADO

PROFESION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JAIME O GUERRERO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ROSA MARCILLO

LUGAR Y FECHA DE EMISION LATACUNGA 29/12/2003

FECHA DE CADUCIDAD 29/12/2015

FORMA No. REN-0090485

Ctp.



[Signature]
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

158 - 0076 NUMERO 1708228646 CEDULA

GUERRERO MARCILLO SEGUNDO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON

LA MAGDALENA
PARROQUIA

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

